



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** RECTIF RD-2023-2609-E-UNC-DEC#FCQ

---

VISTO:

La nota presentada por la Dra. Verónica Baroni, Directora Alternativa del Departamento de Química Orgánica de esta Facultad, solicitando el pago por la instalación de aire acondicionado en el mencionado Departamento, según NO-2023-01063089-UNC-DQO#FCQ;

CONSIDERANDO:

Que por RD-2023-2609-E-UNC-DEC#FCQ se aprobó el pago de la factura B/00001-00000135, emitida por el proveedor BARRERA JUAN IGNACIO CUIT 20-32581429-3;

Que se trata de un comprobante tipo C;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1ro.: Rectificar el Artículo 1ro. de la RD-2023-2609-E-UNC-DEC#FCQ, el cual quedará redactado de la siguiente manera:

“Aprobar lo actuado y disponer el pago de la factura C/00001-00000135, emitida por el proveedor BARRERA JUAN IGNACIO CUIT 20-32581429-3, por la suma total de \$50.000,00 (Pesos Cincuenta Mil con 00/100), referida al gasto mencionado.”

Artículo 2do.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

